

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 11 DE MAYO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NÚMERO 203 : : : AÑO V

De interés para los trabajadores

Hacia la solución del paro del Astillero :

Anoche, según nos informan obreros de dicha factoría, se celebró una reunión en el Sindicato de constructores navales, en la cual se acordó que una comisión de remachadores fuera a comunicar a la Dirección de los Astilleros que estaban dispuestos a volver al trabajo en las mismas condiciones económicas en que se hallaban antes de la petición que ha dado origen al injusto *lockout* a que se les ha sometido durante más de un mes, y que lo harían si se les promete que no ha de haber represalias contra ningún compañero.

Como la actitud de transigencia de los obreros en este caso, anula toda acción patronal contra el derecho a vivir de los explotados, es de esperar que la Dirección de los Astilleros, cese también en su actitud, a nuestro juicio poco justa como hemos repetido, y abra las puertas de los talleres, cesando el *lockout* que como castigo les había impuesto.

Y para otra vez, procuren los obreros colocarse en más firmes posiciones, tener un concepto más exacto de la realidad social y del poder de sus organismos, para hacer frente a contingencias como la actual, en que, digan lo que quieran los directores del movimiento, han salido derrotados y maltrechos, poniendo a muy bajo nivel la moral de la táctica de acción directa.

Nada, absolutamente nada, intimi-

dan a la burguesía las estridencias y amenazas infantiles, ineficaces siempre, cuando no perjudiciales, para solucionar problemas o conflictos de esta naturaleza, más societarios que sociales y por lo tanto más legalistas que revolucionarios.

Los hechos, iguales aquí que en cualquier otro lado donde se explote a una multitud obrera, generalmente ignara e indiferente a todo noble ideal de redención humana y atenta solo a la inmediata mejora económica, así lo demuestran y la experiencia en la lucha aconseja, para triunfar, adoptar posiciones más en razón directa con la realidad viviente, en vez de amenazas y emplazamientos a una burguesía de la que emanan todos los poderes que nos aherrojan, explotan y tiranizan y a la que no podremos anular sin antes habernos capacitado para ello, en todos los órdenes de la vida y del progreso actual.

Y como la realidad se impone, a ella hay que someterse, porque así lo determina con sus hechos el número, la masa, esa masa impulsiva, sin reflexión, difícil de contener en momentos de irascibilidad colectiva y que por falta de altos y altruistas ideales, declina con la misma facilidad que asciende en cualquier camino emprendido.

Quisiéramos, noble y sinceramente, que esto sirviera de lección en futuros y análogos movimientos.

JUAN DEL PUEBLO.

Decadencia

Pasó el 1.º de Mayo con toda su grandiosa significación, sin dejar en Cádiz, la menor huella.

Ni un mitin, ni una manifestación, ni una velada, ni un nada, que dejara en el ambiente local la certidumbre de que existían obreros que no habían olvidado, ni por un solo momento, lo que esta fecha significa bajo el doble punto de vista de los principios, y de la confraternidad universal.

Llámesese fiesta, homenaje, o fecha reivindicadora su sola, enunciación, y el recuerdo de la tragedia de Chicago, que la dió origen, ha tenido

siempre la virtud de mancomunar contra el privilegio, a todos los que anhelan, que el trabajo sea libre y rompa las cadenas que lo atan a la especulación en todas sus formas.

En nuestra localidad, no faltaron viejos luchadores que organizaron algunos años manifestaciones y reuniones públicas, llevados de un sano afán de proselitismo, y de un firme deseo de mantener con energía, todo lo que el 1.º de Mayo representa en las luchas del proletariado.

Más estos elementos se encuentran en la actualidad alejados de toda actividad, tal vez amargados al contemplar a la clase obrera llevada a una lucha estéril y extenuado-

ra, por querer combatir los efectos y no las causas que engendran los males sociales.

Se fueron los veteranos, acusados de retóricos, y de querer rendir, a fuerza de discursos los viejos baluartes de la burguesía, se fueron los que consideraban indispensable una preparación espiritual para llegar a la sociabilización y al comunismo.

En cambio van llegando a los organismos obreros mucha gente, movidas por el solo y único deseo, de *ganar más jornal*, pero ayunas por completo de todo ideal y de todo altruismo.

Hay que perder la esperanza que en Cádiz vuelvan a celebrarse actos conmemorativos del 1.º de Mayo.

Solo predomina un desnudo utilitarismo y el que trate de combatirlo es mirado con recelo. ¡A donde hemos llegado! BAMBOCHE.

La cooperativa de producción Los pescadores santanderinos

¿A que no saben nuestros lectores cuál a sido el número más simpático y el más significativo de cuántos han constituido la fiesta del 1.º de mayo en Santander? Antes haremos un poquito de historia moderna.

Hace muy poco tiempo fundaron los pescadores santanderinos una Cooperativa de producción para que el margen de ganancia que se quedaba en manos ajenas a las que luchan bravamente contra los temporales en la mar, vayan a esa nueva Sociedad de pescadores.

Pues bien; el día 1.º de mayo echaron al agua los peccadores de Santander las tres primeras traineras construída en San Martín por su Cooperativa de producción.

Las traineras han sido inscriptas en la matrícula de Santander con los nombres de «Unión», «Libertad» y «Primero de Mayo».

El acto de echar al agua las traineras fué presenciado por numerosos pescadores y bastantes curiosos.

Con arreglo a los estatutos de la Cooperativa de producción, que es la primera que se constituye en España al amparo del crédito marítimo, el 70 por 100 del producto líquido que rindan estas embarcaciones, con préstamo que a la Cooperativa ha ofrecido el Crédito, se destinará al aumento de la flota pesquera; un 10 por 100 para fundar y sostener la Caja de seguros para la vejez y

orfandad, y un 5 por 100 para crear la Escuela de pesca en el puerto de Santander, y cuya dirección será encomendada a un profesor competente de esta industria.

Inhumanidad

Hace dos años, viajaba desde Sevilla con dirección a San Fernando Francisca Pereira Jiménez, domiciliada en la actualidad en la calle Pagés del Corro, núm. 35, de aquella ciudad.

Según ella, como no había viajado nunca, se distrajo y llegó hasta Cádiz.

El revisor, amabilísimo como lo son casi todos los que desempeñan este cargo, con esa afluencia de frases amables que generalmente suelen emplear en los *departamentos de tercera*, invitó a dicha viajera a que abonara el doble del precio del recorrido desde San Fernando a Cádiz, que creo ascendía a la colosal fortuna de 65 céntimos, y como la mujer no llevaba dinero, el revisor dió conocimiento y le formaron a la pobre mujer causa por estafa a la Compañía.

Bueno; pues ahora viene la segunda parte.

A los dos años, condena el juez de San Fernando a la gran delincuente rebelde, y manda exhorto de prisión contra dicha señora, la cual se halla en la cárcel de Sevilla hace un mes. Esta pobre mujer tiene tres hijos, que en la actualidad se encuentran abandonados y con el dolor que es consiguiente.

Sobre este asunto sabemos que ayer (día 7) se presentó en la cárcel de Sevilla una persona a interesarse por esta infeliz, en la cual le dijeron que se había cumplido el exhorto y se encontraba en la cárcel de San Fernando: dicha persona, movida a compasión, visitó a los hijos de la *gran estafadora*, socorriéndolos.

Sr. Presidente de la Audiencia de Cádiz: ¿Es justo que sufra prisión esa pobre mujer a instancia de una Compañía que tanto abusa del público y tanto le explota?

A los compañeros de San Fernando le recomendamos visiten y traten de ayudar a la infeliz Francisca Pereira Jiménez, víctima de hombres sin conciencia que gozan ensañándose con la infelicidad, mientras tapan otras verdaderas enormidades que ocurren en los desacreditados ferrocarriles españoles.

JUAN GONZÁLEZ

Unas frases de Maura

Compañero director de EL PUEBLO:

Desde hace algunos días me persigue una obsesión con la tenacidad que tras los cuartos emplean los *Matafías*. Ni en el silencio de la madrugada, ni en la soledad de una Sociedad patronal, donde busqué un tranquilo refugio *provisionalmente*, con el objeto de poner a mi cerebro en el cero grado de sensaciones, me han permitido desentrañar unas frases de Maura, pronunciadas en su último discurso.

Helas aquí:

«Las religiones dominan, porque cuando el báculo sale del Palacio episcopal no va a la Universidad; va a la taberna y se convierte en cachiporra.»

¿Es ésto un pensamiento revolucionario, es una metáfora habilidosa para engañar a papanatas como yo?

En metafísica estamos tan pobres de ropas los trabajadores, que me decidí, Sr. Director, a molestarle, solicitando su opinión.

¿Será tan amable que satisfaga mi curiosidad, y tal vez la de otros que se encuentran en el mismo caso que un servidor?

Le ofrece gracias anticipadas, su servidor

ANICETO CALDERÓN

«Las religiones dominan, porque cuando sale el báculo, símbolo del apostolado, del palacio episcopal, no va a la Universidad a recibir efluvios de ciencia y progreso; desciende hasta la taberna, ambiente de prostitución e ignorancia, convirtiéndose en cachiporra tiranizadora de la masa ignara, en vez de cetro redentor.»

¡Eminentemente revolucionario, compañero Calderón!

Leónidas Bissolati

Su fallecimiento

Un telegrama de París con fecha 6 del presente da cuenta del fallecimiento de este ilustre compañero italiano.

Leónidas Bissolati era uno de los más antiguos propandistas del Socialismo en Italia.

Hombre de una extraordinaria actividad y de verdadero talento, gozó de la admiración general en su país, aun entre los enemigos de su partido. Gran orador, escritor excelente y hombre de acción en todo momento, Bissolati era respetado y querido por la clase trabajadora italiana. Al gran afecto que hacia él sentían todos, contribuyó principalmente su honradez siempre probada; la dulzura de su carácter, la sinceridad que puso en su actuación.

Era reformista, lo cual le indujo a aceptar una cartera de ministro cuando Italia entró en la guerra. Combatido rudamente por esta participación ministerial, nadie pudo, sin embargo, atribuir su actitud a mezquinas ambiciones.

No interpretando ya el espíritu de la mayoría de los socialistas italianos, todos deplorarán su muerte, a pesar de todo, porque con él desaparece uno de los hombres que más han contribuido a la organización del ejército revolucionario, y con él pierden a un compañero leal, bueno, honrado e inteligentísimo.

Por los obreros del Astillero

Función teatral

Al compañero director de EL PUEBLO:

Estimado camarada: Salud

Rogamos a usted dé cabida en el semanario de su digna dirección al adjunto programa de la función que a beneficio de los obreros del Astillero en huelga celebraremos el miércoles 12 en el Teatro Cómico.

Vuestro y de la causa obrera.

Por la Comisión: José González.—José Gómez Páez.—José Campelo Morán.

PROGRAMA

VELADA ARTÍSTICA TEATRAL Y CORAL
BAJO LA DIRECCIÓN DE D. JOSÉ OÑOS

A las nueve en punto. Función entera.

Orden del espectáculo:

1.º Por el Orfeón Gaditano, el hermoso coro a cuatro voces, titulado *Alborada gallega*.

2.º Por el cuadro artístico, la graciosa comedia en un acto, de los hermanos Quintero, *La reja*.

Reparto.—Rosario, Sra. Fernández; Solita, Srta. Florentina Prat; Maruja, Srta. Carmelita de Arellano; D. Bienvenido, Sr. Oños; Luís, Sr. Campelo; Felipe, Sr. Prat; Mengue, Sr. Pérez; Verdejo, Sr. Caballero; José, Sr. Bustamante.

3.º El precioso coro a cuatro voces, titulado *Aurora del Revento*.

4.º La comedia en un acto y en verso, titulada *Barro y cristal*.

Reparto.—Antón, Sr. Oños; Juan, Sr. Caballero; Enrique, Sr. Rendón (F.); Márquez, Sr. Rendón (J.); Tomás, Sr. Ruíz; Daniel, Sr. Campelo.

5.º La graciosa comedia en un acto y dos cuadros, titulada *El sexo débil*.

Reparto.—Petra, Srta. Carmelita de Arellano; Nati, Sra. Fernández; Cayetano, Sr. Oños; Lorenzo, señor Prat.

6.º y último. El precioso coro a cuatro voces, *Los campesinos*.

Precios.—Butaca de patio con entrada, pesetas 2'50; Delanteros de anfiteatro, 1'50; Anfiteatros, 1'25; Delanteros de gradas, 1'00; Gradas, 0'50.

Nota.—Impuesto de timbre y mendicidad, a cargo de la Empresa.

Otra.—El despacho de localidades queda abierto desde el lunes 10 en el Sindicato de Constructores navales, calle Feduchy, 14, hasta el miércoles a la una de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la taquilla del Teatro Cómico.

Decreto interesante

Un obrero en la Junta de Prisiones

En la «Gaceta» del 16 de abril apareció un real decreto relativo a la forma en que han de quedar constituidas las Juntas de Prisiones, disposición que insertamos por lo que interesa a los trabajadores.

He aquí su articulado:

«1.º Además de los miembros que en la actualidad constituyen las Comisiones económicas de las prisiones, figuran en cada una de ellas, como vocales, un patrono y un obrero.

2.º Tanto el patrono como el obrero serán designados por la Junta de Reformas Sociales de la respectiva localidad, para lo cual las Comisiones económicas harán la correspondiente moción a aquellas Juntas.

3.º En las poblaciones en que no

existan la referidas Juntas de Reformas Sociales, las mismas Comisiones económicas designarán al patrono y al obrero, y tanto en uno como en otro caso, estas Comisiones harán las correspondientes propuestas al ministerio de Gracia y Justicia, a fin de que el ministro haga los nombramientos, si lo juzga procedente.»

Por primera vez en España se establece de modo oficial la intervención de los elementos obreros en organismos como las juntas de Prisiones, atendiendo la demanda que en nombre del Partido formuló en el Parlamento el diputado socialista Andrés Saborit.

No es preciso encarecer la importancia que como iniciación tiene para la clase trabajadora el hecho de que figuren como vocales de dichas Juntas unos representantes obreros, que velarán por los derechos de los reclusos, que en su mayor parte son elementos proletarios.

Las cigarreras y tabaqueros

Actuación de la Sociedad de Cigarreras de Cádiz : : :

El pasado domingo se entrevistó con el Sr. Gobernador una comisión de cigarreras presididas por Angela Castro, para recomendar al Sr. Gobernador que intercediera en pró de dos compañeros expulsados de la Fábrica y por las siete compañeras que han sometido ahora a nuevo expediente sin saber por qué. El Gobernador civil prometió interesarse en ello.

Todo el personal trabajador de la Fábrica se extraña y comenta que en Coruña, siendo tan graves los sucesos que acaecieron dentro y fuera de la fábrica, se hayan fallado los expedientes favorablemente a todos y los de Cádiz, que no han revestido tan suma gravedad y que ni aún siquiera pueden considerarse como faltas graves, se hayan resuelto condenando a todas a cinco meses de paro forzoso, que da lugar a que algunas tengan que esperar para cumplir el castigo un mes más y hasta se elimina del trabajo, única fuente de ingresos que tienen en su hogar, a dos trabajadores, y se somete a expediente a siete compañeras por motivos que se ignoran.

¿Es esto una nueva extratagema del Sr. Director para tener siempre reducido a obediencia al resto del personal, sacrificando inhumanamente a estas nuevas expedientadas?

¿Es una venganza personal del señor Muncunill contra los elementos asociados libremente para obstruir su redentora labor?

Si es así, no ha de conseguir su objeto, pues la Asociación de Cigarreras gaditanas tan fuerte hoy o más que antes de la huelga, a pesar de la inconsciente y malsana labor de la sociedad de amarillas organizada bajo el manto protector de sus explota-

dores, continua su marcha en progreso ascendente y no ha de dejar un solo momento de trabajar en pró de las compañeras y compañeros tan injusta e inhumanamente tratados por el Sr. Director de esta Fábrica.

Cónstele así.

Donativos

Las compañeras y compañeros de Coruña han enviado 170 pesetas para las expedientadas y la Sociedad de carpinteros de Cádiz, 100 pesetas que se han repartido entre las interesadas.

Un mitin de cigarreras en Madrid : : :

El viernes pasado se celebró en Madrid en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, núm. 5, un mitin de cigarreras, que resultó muy concurrido.

Presidió el acto el compañero Hipólito Vivanco, y pronunciaron entusiastas discursos las cigarreras Carmen Camino y Gabriela Zurro, de la fábrica de Madrid, que fueron aplaudidísimas.

El compañero Fontao, de Madrid, ofreció a las cigarreras el apoyo de los obreros tabaqueros, y las aconsejó la más estrecha unión para conseguir las mejoras que necesitan.

Por último habló el presidente de la Federación, compañero Chacón, exponiendo los trabajos realizados para la formación de la Asociación de cigarreras, y se congratuló del entusiasmo despertado entre las operarias de la fábrica de tabacos de Madrid.

Expuso el compañero Chacón la forma y manera como se conduce la Compañía con su personal obrero, las enormes ganancias de ésta y el desdén con que siempre acogió los deseos de sus obreros.

Recordó con cuánta valentía luchan las cigarreras gaditanas ante algunos tiránicos jefe, y aconsejó una activi-

ma propaganda para poder cuanto antes llegar a tener en la fábrica de Madrid una fuerte Asociación, que, federada con las demás compañeras de provincias conseguirán muchas mejoras para todo el personal obrero.

Por último, les expuso la conveniencia de solicitar de la Compañía que sean readmitidas en la fábrica dos operarias que fueron despedidas hace catorce años por el delito de querer asociarse. Esta indicación del compañero Chacón fué acogida con grandes muestras de aprobación, y en medio de un gran entusiasmo se acordó hacer toda clase de gestiones para lograrlo.

El presidente dió por terminado el acto después de haber dado cuenta de una entusiasta adhesión de las cigarreras de Logroño.

El mitin terminó con entusiastas vivas a la unión de las cigarreras españolas.

El suceso de la calle Gerona, de Sevilla

Para el compañero "Bamboche"

Con este título apareció en este semanario, del 3 del corriente, unos recortes de periódicos con sus comentarios correspondientes, y entre éstos uno de *El Liberal* de Sevilla, en el cual se comenta el suceso de la calle Gerona.

Se trata de un asunto de cuestión social, completamente distinto a como ocurrió el hecho; y para demostrarle al amigo *Bamboche*, firmante de dichas crónicas, la veracidad de lo sucedido, allá van las pruebas: «Justos por pecadores. Sevilla 28. — Todos los camaradas detenidos a raíz de este desgraciado suceso, han sido puestos en libertad, después de practicadas por el Juzgado determinadas diligencias.

Conseguida la libertad de nuestros compañeros inocentes, no nos hubiéramos ocupado más de este asunto, dejando que la justicia histórica siguiera sus investigaciones, que a nosotros nos tienen sin cuidado, en tanto no sirvan de pretexto para atacar de un modo directo nuestras organizaciones y perseguir a los que a nuestro lado luchan animados por el ansia de redención, que mueve hoy a los trabajadores de todo el mundo.

Pero la dolorosa experiencia de lo ocurrido con los camaradas del gremio de albañiles que sufren en prisión, a raíz de los atentados reales o amañados contra los contratistas Amadeo Saturnino y Aníbal González, nos hizo ser más precavidos en esta ocasión, y ante las apreciaciones tendenciosas del órgano de la patronal «La Unión», tomamos nuestras medidas e hicimos las necesarias averiguaciones por nuestra cuenta, en evitación de que este sumario fuese a caer en manos de un juez que, como el Sr. Torres, de triste recuerdo, se dejase influenciar por los elementos patronales, empeñándose en demostrar, contra viento y marea, la culpabilidad de unos cuantos hombres mil veces más honrados que todos los patronos habidos y por haber.

Y nuestras investigaciones han tenido feliz éxito.

He aquí lo que nos manifiestan testigos presenciales.

Unos albañiles discuffan con los que trabajan en la obra de la calle Gerona, acerca de la conveniencia de que todos estuviesen asociados y les invitaban a que se asociasen los que aún no lo habían hecho.

Un tal Leyva, que era contrario a la asociación, empleó algunas frases molestas para los asociados, que fueron contestadas con otras, agriándose la discusión y cambiándose algunos insultos. En esto, el maestro o encargado de la obra, llamado Juan Rodríguez, intervino con aire de matón, y dirigiéndose al que discutía con Leyva, le dió un golpe en el brazo, diciéndole: «A ese no le insulta nadie, porque es primo mío».

Luego sacó un arma, extendió el brazo y disparó, yendo la bala a herir al desgraciado Flores, que se encontraba en la acera de enfrente.

Consumada su hazaña, el autor no supo qué hacer, aterrorizado al ver el resultado, y entonces una de las criadas del Sr. Chaves, dueño de la finca en obra, llamada Matilde, le quitó el revólver con que disparó, y para evitar que fuera detenido por los agentes que acudieron al lugar del suceso, le hizo salir por el número 18 de la calle Alcázares, con la que tiene comunicación la casa en cuestión.

Testigos presenciales del hecho fueron, entre otros: Manuel Ortíz Sánchez, con domicilio en calle Calatrava, 20, y José Bouzada, que vive Arrayán, 26. También presenciaron todo lo ocurrido las criadas de la casa del doctor Alberto Murta, las cuales manifestaron a una hija de la víctima, que estaban dispuestas a decir la verdad de lo ocurrido, por más que nos consta que, posteriormente, las criadas del señor Chaves han tratado de convencerlas para que nieguen, con objeto de salvar al Juan Rodríguez.

Este, se nos asegura que después de detenido ha sido puesto en libertad, y como quiera que estamos seguros de que se apelará a todos los medios para echar tierra a este asunto, pues hasta se ha tenido la avilantez de pretender comprar a los hijos de la víctima, para que no ejerzan la acción privada en este sumario, nos proponemos no perder de vista este asunto, pues aunque tenemos relativa confianza en la honorabilidad del juez Sr. Carbia, no nos ocurre lo mismo en lo que se refiere a los escribientes y demás gentuza de escalera abajo de los Juzgados, y nos consta que en este asunto han de circular mucho los papellitos azules, por los que el Banco de España dá veinte duros como veinte soles.»

«Sevilla 1.º de mayo. *El suceso de la calle Gerona*.—Por un telegrama que publica *El Sol*, nos hemos enterado de que el juez que entiende en este sumario ha tomado declaración a Manuel Ortíz, quien se ha ratificado en sus manifestaciones, que

publicamos en nuestro número anterior, acusando rotundamente al encargado de la obra, Juan Rodríguez, de ser el autor de la muerte del infortunado obrero Flores.

La prensa local, no sólo no ha hecho pública esta diligencia, sino que ni siquiera se ha dignado enterar a sus lectores de que los compañeros a quienes se detuvo en los primeros momentos, fueron puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

No tenemos el menor dato que con este asunto se relacione, en lo que se refiere a la actuación del Juzgado, y no queremos hacernos eco de rumores.»

Yo creo que después de leídas dichas pruebas, quedará satisfecho el amigo *Bamboche*.

Ahora, he de decirle que ciertos asuntos no deben tratarse tan a la ligera, y mucho menos procediendo de periódicos que están al servicio de la burguesía.

Y me extraña, que siendo el compañero *Bamboche* conocedor de las cuestiones sociales, y que sabe las argucias y artimañas de que se vale la clase patronal para destruir las organizaciones obreras, que van en pos de un ideal sublime de redención humana, todo hombre en cuyo corazón germine ese ansia de libertad absoluta, no debe propagar ni por un momento la obra destructora de los enemigos de la clase productora, porque en este caso se cumplirá aquel adagio que dice: «el que escupe hacia arriba suele caerle en la frente».

Y ya que invoquemos aquellas tres figuras, aquellos nobles pensadores, Reclús, Bakunini y Kropotkine, que dieron luz al cerebro para pensar, fuerza y vigor para luchar contra todo aquello que represente un algo que obstaculice la marcha evolutiva de nuestro desenvolvimiento en las luchas sociales, debemos hacerlo para asimilarnos algo de aquellas ideas que propagaron.

Y para terminar, he de decir que yo también estoy de acuerdo con esas hermosas frases de ¡Paz a los hombres y guerra a las instituciones! Pero si los hombres obstaculizan la marcha y el bienestar de la humanidad, ¡qué de extraño tiene que con los hombres haya que luchar!

MANUEL ARANDA

FUEGO EN GUERRILLA

Lo más interesante y trascendental que ha sucedido en la política nacional, a parte de la solución de la crisis, tomando nuevamente las riendas del Poder el Sr. Dato, ha sido la desaparición, sin protesta de ningún ciudadano, del Ministerio de Subsistencias.

Decimos mal, porque de seguro habrán protestado de ello, el que aspirara a desempeñar la cartera y los empleados altos y bajos, yernos, primos y cuñados, de las recomendaciones políticas que ya tendría Don Blandura sobre su carpeta.

Porque todo ese personal era el

único del país que se abarataba la bucólica. Es decir, el que se aprovechaba de los beneficios que al país reportaba ese organismo, más inútil que la ley en que se fundamentaba.

Beneficios que ascendían a cerca de cinco millones de pesetas, perrilla más, perrilla menos, que el país ha pagado mansa y borreguilmente y hubiera seguido pagando si no tienen la humorada algunos políticos de altura de proponer la supresión, para crear otro donde va a haber más *chupen*: el Ministerio del Trabajo.

Con el mismo resultado para resolver y solucionar los problemas sociales, que dió el de Subsistencias para atenuar el de la *jamancia*.

¡Como que son organismos circunstanciales!

—¡Y que lo digas, leñe, circunstanciales.

Se aproxima otra subida de precio en el kilo de pan.

Y como lo anuncian los tahoneros lo hacen.

Y nosotros lo pagamos sin protestar.

¿Por qué seremos los explotados tan cobardes?

Anteayer se hizo repeso y no hubo un horno en Cádiz al que no le decomisaran pan.

Pero llegó una orden de los Tenientes de alcalde y se suspendió el repeso, causando esto la natural sorpresa en el público y hasta en la guardia municipal.

Y todos se preguntaban ¿a qué obedece esta orden estando tan falto de peso el pan?

—¡Adivine V. por lo que será!

¡Ossanna! Dice el Alcalde que ya se va a empezar el grupo escolar. Esta es la cuarta vez que lo empieza Clotet, que con diez que lo empezó Rivas, quince Pinillos y treinta y dos Nogueroles, son sesenta y una vez que se ha empezado el grupo plataforma alcaldesca, sin que se haya colocado ni una sola piedra de sus cimientos!

¡Y tres veces anulada la subvención!

¡Con paciencia y saliva... etc., etc.

LOS TRES GUERRILLEROS

Carnet de apuntes y noticias

Un libro interesante

Bromas... ligeras.—Volumen de versos de nuestro querido compañero Elpidio de Mier, último prólogo del humorista Estrañi, por la prensa elogiado, que contiene sátiras y bellas descripciones de Cádiz, Santander y Puerto Rico, y tajantes diatribas contra enemigos de España en América.

Agradecemos los dos ejemplares que nos envía el autor para la Agrupación socialista y EL PUEBLO.

Dicho interesante libro se halla de venta en todas las librerías y en casa del autor, Montesquinza, 9, entresuelo derecha, Madrid, al precio de cuatro pesetas.

Los campesinos húngaros

El *Gunsner Zeitung*, que se publica en Koszeg, dice que los campesinos húngaros no aceptan la moneda húngara para los pagos, y han adoptado el sistema de intercambio de productos.

En el mercado se anuncia oficialmente que un par de zapatos vale 490 kilos de patatas, y 300 kilos de maíz, 400 litros de leche.

GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaria, de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.^a Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 25, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Disrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos

Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Límites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS

== COLUMELA, NÚM. 22 ==

"EL SIGLO"

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

Tejidos y Novedades

LA MANRESANA

Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES.

Plaza de Topete, núm. 16 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras; tarimados y zócalos, construcción general en cajonerías.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

"ELPUEBLO"

Periódico reflejo honrado de la opinión
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras) Cádiz.